

Ante las elecciones

El primer deber de todo ciudadano español

La prensa del domingo publica detalladamente todo el programa parlamentario que el Gobierno tiene pendiente tan sólo de su aprobación en Consejo. El programa, si no significara una vergüenza más para el país, no merecería otro comentario que su inserción en la cartelera de espectáculos, aunque de espectáculos caros, a los que la asistencia podrá ser voluntaria, pero cuyo pago del impuesto correspondiente se impone a todo español de grado o por fuerza.

El comentario que hoy queremos dedicar a las elecciones, primer número de la farsa, no es para excitar al cuerpo electoral, que sabemos a qué impulsos se mueve, sino para hacer una pregunta a quien se precie de español, de caballero y de hombre honrado, sin distinción de ideas y de diferencias políticas.

Vamos a unas elecciones generales, a constituir un Parlamento en el que obligado por las necesidades apremiantes de la nación, habrán de tratarse problemas trascendentales que no admiten demora. Para que el pueblo elija sus representantes en Cortes, el Gobierno liberal que nos rige, para son rojo nuestro, no se ha recatado en cometer toda clase de atropellos, todas las enormidades desterradas ya en la historia política del país más inculto y atrasado.

Con un espíritu vesánico, con una comprensión exacta de su situación ante el país que conoce sus procedimientos, su falta de moral, su propen-

sión a toda clase de negocios propios, con menzura del decoro que como hombres públicos debieran conservar intacta, se han entregado confiados en la abundancia de España, a toda clase de desmanes, llegando a conculcar leyes y disposiciones que debían ser salvaguardia del ciudadano honrado y en el desenfreno del cinismo más inaudito que registra la historia, llevan suspenso cerca de dos mil Ayuntamientos y amenazan con encerrar a millares de personas que se revelen contra los procedimientos opresores, indignos, desvergonzados y humillantes, para quien conserva la más ligera noción de dignidad y trate de impedir que veinte millones de ciudadanos sean manciullados de forma infame, con baldón para la autoridad que en sus manos es instrumento de bajas pasiones.

Nosotros nos preguntamos si no sería llegado el momento de barrer toda esta podredumbre que de honra por igual al conservador que al liberal, al maurista que al republicano, y cuando el Poder y la autoridad estuviera encarnado en quienes deben de elevarse sobre el lodazal en que se revuelven los actuales gobernantes y chamarreros, sería cosa de realizar unas elecciones donde solo la noble lucha de ideas se viese libre en un ambiente difano de inmaculada honradez y respeto para las leyes. Decir esto y proclamarlo en alta voz, es recoger lo que se oye en tertulias y reuniones de timoratos donde con voz queda tantas verdades y juicios tan serenos suelen proclamarse.

CULTOS DE SEMANA SANTA

La bendición de Palmas

En la Catedral
A las nueve y media de la mañana, se celebró el domingo la bendición de las Palmas, asistiendo nuestro Prelado revestido de medio pontifical.
Actuaron de presbíteros asistentes el Chantre, don Jesús María de los Reyes y el Tesorero, don Andrés de Trias.
Cantaron la Pasión don Justino Rico, don Francisco Díaz Arcaya y don Francisco Moreno.
Celebró el Santo Sacrificio de la Misa, don Juan Arías, asistiendo de diácono, don Emilio Merino y de subdiácono, don José Moratilla.
A las tres de la tarde, se cantó el Vexilla vadoración de la Cruz por el cabildo Catedral.

En el Sagrario

A las once de la mañana se celebró la bendición de Palmas y ramos y procesión claustral.
Cantaron la Pasión, don Justino Rico, don Francisco Díaz Arcaya y don Francisco Moreno.
Celebró la Misa, el párroco don Manuel Hurtado, asistiendo de diácono don José Martínez y de subdiácono don Miguel Guadalupe.
Concurrieron los mayores don José Carrillo de Albornoz y don José Fuenzalida.

En las Angustias

El domingo a las once de la mañana tuvo lugar la bendición de Palmas y ramos y procesión.
La Pasión fue cantada por don Fermín Martín Zarco, don Manuel Fernández Fernández y don Antonio Lafuente.
Dijo la Santa Misa el párroco don José Fernández Arcoya, asistido de don Emilio Muros y don Joaquín Maura, diácono y subdiácono respectivamente.
Asistieron la Real Hermandad y los mayores, don Carmen Méndez Bellido y don Antonio F. Figares.

En la Magdalena

A las diez de la mañana, se celebró la Bendición y Procesión de Palmas y ramos.
Cantó la Pasión don Justino Rico, el señor Martín Fernández y don Antonio de la Fuente.
Celebró el Sacrificio de la Misa, el párroco don José Comino García, asistiendo de diácono, don Eusebio Martín y de subdiácono, don José Rodríguez Fuenzalida.
Concurrieron los mayores, don Elías Chacón y Pérez del Pulgar, don Magdalena Zárate y Vasco y don Aurora Benavides y Chacón de Márquez.

En Santa Escolástica

A las once de la mañana, se celebró la Bendición y Procesión de Palmas y ramos.
La Pasión fue cantada por don Antonio Moral, don Rafael Falla y don Rafael Gutiérrez Arenas.
Dijo la Santa Misa, don Antonio Molina, asistiendo de diácono, don Rafael Galdeano y de subdiácono don Francisco Calabero.
Concurrieron los mayores, don Antonio Sánchez Álvarez de Cienfuegos y don José Álvarez Espejo.

Herido de un tiro

El domingo ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, el vecino de Peligros, Eduardo Álvarez Ceballos, de edad de 18 años.
Fue curado de una herida por arma de fuego, sin orificio de salida en el pie derecho, calificada de pronóstico reservado quedando encamado en la sala de San Gabriel.
Dicha herida le fue ocasionada por otro vecino.

UNA ASAMBLEA

Protesta contra un arbitrio municipal

En el domicilio social de la Cámara de la Propiedad Urbana, tuvo lugar ayer tarde la proyectada reunión de propietarios de fincas rústicas y urbanas, para tratar del nuevo arbitrio por conservación de acequias, establecido en el Proyecto de presupuestos municipales.

El presidente de la Cámara de la Propiedad don Gonzalo Fernández de Córdoba, expuso el objeto de la reunión que se refería a acordar los medios de unión y defensa de la propiedad contra el indicado arbitrio.

Se dio lectura por el secretario de la Cámara, de la tarifa de dicho arbitrio, así como de una carta del alcalde justificando las razones y motivos que había tenido el Ayuntamiento para la creación del mismo.

El Sr. Fernández de Córdoba manifestó que la Cámara de la Propiedad y los contribuyentes a quienes afecta el mencionado impuesto, debían agradecer la atención de la Alcaldía explicando los fundamentos a que obedecía dicho tributo, pero que consideraba que no eran suficientes las razones expuestas en la referida carta para justificar el arbitrio por conservación de acequias, y propuso que por la reunión se adoptaran los siguientes acuerdos:

1.º Que los propietarios de fincas rústicas y urbanas de Granada estaban dispuestos a cooperar decididamente a todo proyecto viable y razonado que se presentara por el Municipio para la canalización y abastecimiento de las aguas potables de la Ciudad.

2.º Que no considerando indispensables para atender a los gastos preparatorios de dicha canalización, el establecimiento de un nuevo arbitrio que venga a gravar más de lo que se encuentra a la propiedad rústica y urbana, la Asamblea se mostrará propicia a oponerse en absoluto a la creación del arbitrio por conservación de acequias.

3.º Que una Comisión integrada por todos los presidentes de entidades que asisten a la reunión, visitará al alcalde hoy a las cuatro y media de la tarde para comunicarle los acuerdos adoptados como contestación a su atenta carta.

4.º Que con idéntica finalidad se envía al Sr. Nacher un telegrama redactado en los siguientes términos: «Reunidos representantes propiedad urbana y regantes y usuarios de acequias que abastecen Granada, acuerdan solicitar su apoyo para que no prospere arbitrio municipal, conservación de acequias por considerarlo ilegal e innecesario. Interesando introducirse presupuesto cuantas economías sean precisas».

A continuación hicieron uso de la palabra, don Antonio Enciso, como representante de la acequia de Aynadamar; don José Campos Palido, por el Sindicato de la Acequia Gorda; don Luis López Zayas, por la acequia del Cadi y los señores Fernández Sánchez Puerta (M. y F.), miembros de la Cámara de la Propiedad, mostrando todos su conformidad con el criterio sustentado por el señor Fernández de Córdoba y adoptándose por unanimidad los indicados acuerdos propuestos por el mismo.

En la asamblea reinó el mayor entusiasmo para oponerse a la creación del nuevo arbitrio.

También se acordó que el telegrama que había de dirigirse al señor Nacher, lo suscribirían los presidentes y comisionados de las entidades representadas en la Asamblea, así como que dichos señores visiten al señor Moreno Agrela para recabar su apoyo en contra del impuesto de referencia.

Asistieron al acto, por la Cámara de la Propiedad Urbana, el presidente don Gonzalo Fernández de Córdoba y los señores don Miguel López Sáez, don Miguel Serrano, don Mariano y don Francisco Fernández Sánchez Puerta, don Angel Cabo y don Manuel Alzola, por la Cámara Agrícola, el presidente don Luis Oliveras Santaló; por la Asociación de Labradores, su presidente don Juan P. Afán de Rivera, por el Sindicato de la Acequia Gorda, el presidente don José María Campos Pando; como participante de la acequia del Cadi, don Luis López Zayas.

Como participantes de las acequias Aynadamar, Arabulella y Torremonta, los señores don Antonio Enciso, don Diego Palacios, don David Mercado, don Fernando Medina Fantoni, don Antonio González Méndez, don Antonio Méndez Caro, don Antonio Rivero, Felipe Castro Castro y don Miguel Santiago Garzón; por las fuerzas hidráulicas y artefactos de Granada, don José Serrano Rodríguez y don Manuel López Ladrón de Guevara.

A las seis y media de la tarde se levantó la sesión.

El crimen de Alhendín

Habiendo sido nombrado juez especial en la causa incoada por el crimen de Alhendín, ayer fueron entregadas por la Audiencia, las diligencias al Juzgado de Instrucción del Campillo.

DE ACTUALIDAD

La Saeta

Probablemente habría no pocas personas que verían con extrañeza que se cantaran saetas en el concurso de *cante jondo* celebrado en Granada el año pasado. Es natural. Esas personas, como tantas otras, confundieron el *cante jondo* con la degeneración y caricatura de éste, o sea con el *flamenguismo*, y esto explica su extrañeza.

Pero como el *cante jondo* no es odioso y antipático *flamenguismo*, sino la genuina y pura expresión, por medio del canto, de los sentimientos y afectos del pueblo andaluz, y en el alma del pueblo andaluz arraiga fuertemente el sentimiento religioso, la saeta es *cante jondo*, y muy *jondo*: quizá el más hondo de todos, por la razón dicha. Así pues, fue muy natural también que formara parte del programa del citado concurso.

Tan cierto es lo que acabamos de exponer y en la conciencia de todo el mundo está, que mucho antes de que se celebrara en Granada el concurso de *cante jondo*, es decir, de siempre, de toda la vida, en las reuniones particulares de andaluces en las que se ha cantado *cante jondo*, se han cantado saetas. Hallábase un servidor de ustedes, hace algunos años, en Madrid, y como para con todos los naturales de las distintas regiones de España que residen en Madrid (gallegos, catalanes, aragoneses, etc.), varios andaluces de los que por aquel entonces estábamos allí, formamos nuestra *colonia*. Solíamos reunirnos algunos días festivos en casa de uno de los *colonos*, y no hay que decir que siempre había *cante* y que nunca faltaban saetas, aunque no fuera Semana Santa, ni Cuaremas ni quier; aunque estuvieramos en Agosto o en Pascua de Navidad. Por cierto que uno de los *cantaores* a quienes llamábamos «Miguelillo el de Caba», porque se llamaba Miguel y de Caba era, las cantaba (las saetas), no diré yo como los propios ángeles, porque los ángeles no cantan (aunque de esto habría mucho que hablar, porque yo tengo idea de haber leído, y quizá ustedes también, algo relativo a los cánticos de las milicias celestiales), pero, en fin, que las cantaba, si no como los ángeles, como el hombre que mejor pudiera cantarlas; y antes hubiera fallado en aquellas reuniones todo lo demás del *cante jondo*, que las saetas de «Miguelillo el de Caba».

El origen del *cante jondo* es religioso, como ya demostraron el año pasado, por este tiempo, los entendidos en estas materias (cuando se aproximaba el concurso de *cante jondo* en Granada), haciendo ver en la prensa española y aun en la extranjera, que el *cante jondo* procedía de la India, de los himnos litúrgicos de los Vedas, pero como, según esto, la saeta tiene origen religioso y procede de allá, puede decirse también que por motivos, no de origen religioso, sino de otro género, la saeta es andaluza. Esta es una cuestión de hecho, y acerca de los hechos reales no cabe discusión; podrá discutirse acerca de sus causas, pero no del hecho. Claro está que la saeta se canta también, además de en Andalucía, en otras regiones de España, pero sólo en las procesiones de Semana Santa, y poco, y, mal. Es andaluza, y en Andalucía es donde debe cantarse y donde hay que oírlo.

Y hay que oírlo, sobre todo, en algunas provincias, porque no en todas las de Andalucía saben o pueden darse ese carácter de lúgubre melancolía, característico de la saeta. Ocurre con esta algo de lo que ocurre con la sigürrilla gitana. En una y otra hay pocas variantes: a una y otra las constituyen cuatro notas, y esto engaña a muchos, haciéndoles creer que se cantan fácilmente. Es un error. La sigürrilla y la saeta es muy difícil cantarlas bien. Aparte de además del gusto, la inspiración y el sentimiento, alma de la copia, se necesita mucha resistencia física, una fuerza de expansión en la voz, que no todos poseen, y que es muy necesaria en la sigürrilla y en la saeta (en la *soled*, no); y como no es cosa de estar sosteniendo una nota media hora, sin variar, se necesita, cuando el canto lo requiera, hacer ciertas leves inflexiones o modulaciones que introduzcan dentro de la unidad, alguna variedad para que el canto no resulte monótono; y se necesita, por último, apagar la voz en ciertos pasajes y darle intensidad en otros haciendo estos cambios de una manera gradual y ligando las notas con arte.

Sin todo esto, la saeta resultaría, como la sigürrilla, monótona y aburrida, y por su misma sencillez y pocas cambios de tono; pero con todo esto, una y la otra resultar, cada una en su especie, de lo más hermosos y conmovedores que puede darse, no sólo en el *cante jondo*, sino en los cantos populares españoles y extranjeros, hablando en absoluto.

Y como aún queda algo por decir de la saeta, más concretamente considerada, y decirlo hoy haría tal vez demasiado extenso este artículo, acabemos de tratar mañana, (D. M.) esta cuestión, y al par me permitiré mostrar a los lectores algunas saetas de mi cosecha, ya que tan propias son de estos días.

MARTÍN SCHEROFF

Las responsabilidades

Los militares que pierden la carrera y los políticos que la hacen

Leemos en varios periódicos: «La actuación de los Consejos de guerra y del Supremo de Guerra y Marina para la depuración y castigo de las responsabilidades militares por los sucesos de Melilla ha planteado al Gobierno el problema del lugar donde los sentenciados por estas causas deben extinguir su condena».

Claro es que se trata de aquellos que por perder su carrera, y por lo tanto su condición de militar, quedan comprendidos en la jurisdicción ordinaria. Exige la ley que sufran su castigo en los presidios comunes; pero a pesar de ello, resultaba de una gran violencia llevar a estos hombres a hacer vida común con asesinos, ladrones, estafadores y gentes de esa ralea.

Se ha encontrado una fórmula, que consiste en la cesión por Guerra y Justicia de un local adecuado, que por esta cesión y por encargarse de él el Cuerpo de Prisiones, adquiere carácter civil y en él quedarán instalados los ex militares condenados, cuyo número se calcula que será de unos 50.

Produce honda pena la lectura, no por que se cumplan los fallos de la justicia, sino porque la justicia no sea igual para todos.

Esos cincuenta hombres que pierden la carrera y van a padecer, quizás a morir en presidio, dejando el dolor, la vergüenza y el hambre en sus hogares, evoca el recuerdo de los mil que perdieron la vida en la batatumba, y más tarde en la obra bendita de reparación. Por mucho que hubiera pecado el

Ejército, bien purgado tendrá sus culpables.

En cambio los políticos, los mayores culpables de la desorganización militar, de la inmundicia administrativa, de la corrupción de las costumbres, los que dilapidan los recursos que el país entrega para tener Ejército, brazos, enseñanza, obras, agricultura, siguen viviendo y medrando alegremente. La orgía desenfrenada continúa, se acrecienta por horas, como preparación de otras grandes catástrofes que nos aniquilarán totalmente.

Bandidos de profesión, ladrones declarados, vividores que pasan de modestísima posición a las más escandalosas ostentaciones de riqueza, siguen adueñados del país.

Para ellos no llegará la hora de las responsabilidades, que se añeja demasiado. No llegará, si el pueblo no la hace sonar en una campana como la de Huesca.

¡Pobre país éste sin redención! Los militares de un Ejército que la política desorganizó y escarneció, pierden la carrera, y los políticos la hacen.

La hacen hasta en el sentido malicioso que se da a la locución, porque los hay que se entregan a todos los vicios y a todas las inmundicias por todos los precios.

Y para esos no hay un presidio, ni siquiera un hospital de infecciosos donde aislarlos, cuando debiera haber un patíbulo.

¡Adelante con el descoco!

Círculo Católico de Obreros

Sociedad de Socorros Mútuos de San Juan de Dios

En junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad en la noche del 15 del corriente, se acordó la renovación de la Junta directiva, la cual quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Juan Rodríguez García, domiciliado en la calle de Zafra número 2; vicepresidente: don Juan Contreras Ferrer, Elvira 100; tesorero: don Gabriel Suárez Alvea, Carrera de Darro 6; secretario: don Manuel Palacios Martínez, Cuesta de la Victoria 3; vocales: don Mariano Avilés Coca, don Antonio Megías Beltrán, don José Porras Santisteban, don Agustín Arboleda, don José Mavil y don Francisco Fernández Martín.

Lo que se hace público, para que los socios sepan donde tienen que dirigirse, cuando tengan necesidad de solicitar algún derecho.—La Directiva.

En el Gobierno civil

Junta del Reformatorio
Esta tarde a las seis, se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Junta del Reformatorio de jóvenes delincuentes.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal
Existencia anterior 3.035.- Ingresos 6.936.09 Total 9.971.09. Deducciones pagos quedan en caja 4.774.32 pesetas.

Los premios del Alcalde
Ayer fueron distribuidas las cien pesetas con que el señor Alcalde, de su peculio particular, premia mensualmente a los empleados de la limpieza que mejor prestan su servicio, habiéndose correspondido, según oficio que le remite el señor Delegado de esos servicios a Salvador Mesa Ferrer; Antonio Varela Ruiz; Manuel Cobos Díaz; Manuel Moreno Sánchez; Ramón Valero Jiménez; Francisco Vera Hidalgo y Francisco Díaz Sánchez.

También el Jefe de la Guardia ha distribuido igual cantidad entre los individuos de la guardia José Muñoz Rodríguez, Antonio Fernández Plata y Antonio Rodríguez Palacios.

Asociación de Caridad

En los Comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer cuatrocientas setenta raciones.

En el Asilo nocturno pernoctaron diez y siete indigentes.

NOTICIAS BREVES

URI RTIL.—Nombre registrado de la *Piperina* Dr. Grau. Anticipo, ruma gota, mal de piedra, artritias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Recordamos a los que sufren TOS y catarras crónicos la gran eficacia de la Pasta Pectoral del Dr. Andreu, universalmente conocida y acreditada.

Los que sufren TOS y bronquitis, hallarán rápido alivio, con las pastillas del doctor Andreu.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Polopos, con el sueldo anual de seis mil pesetas, 4.500 de igualado y 1.500 de titular cobradas trimestralmente; el médico que quiera solicitar la vacante, puede dirigirse al Sr. D. de Polopos (Granada) don Antonio Go.oy Martín.

UN BANQUETE

En honor de Gómez Contreras

En el gran salón de fiestas del Real Hotel Washington Irving, de la Alhambra, tuvo lugar antayer tarde el anunciado banquete con que se proponían los amigos y admiradores del consejo de la Legación de España en Viena, don Fernando Gómez Contreras, celebrar los brillantes éxitos obtenidos en su gestión diplomática durante las trágicas circunstancias por que ha atravesado Europa.

Ocupó la presidencia el festejado teniendo a su derecha al ex diputado a Cortes don Juan Ramón La Chicay Migoy y a su izquierda al ex decano del Ilustre Colegio de Abogados y ex diputado a Cortes don Fermín Camacho López; la otra cabecera la ocuparon el presidente de la Diputación provincial don Rafael Hitos que tenía a su derecha al vicepresidente de la Comisión permanente don Benito Alguacil y a su izquierda al ex alcalde de Granada don Germán García Gil de Gibaja.

Los demás asistentes de la mesa cabrieron indistintamente por los siguientes señores:

El alcalde de Granada don Eduardo Navarro Senderos que llegó a los postres; el teniente de alcalde presidente de la comisión de Funciones públicas don Enrique Hernández Carrillo; el propietario don Juan Abell y Ramírez de Arellano; el abogado y concejal don Antonio Molina de Haro; el director y propietario de *La Publicidad* don Fernando Gómez de la Cruz; el abogado, ex concejal y redactor de este diario, don Fernando Gómez Castilla; el abogado y concejal don Nicolás Casado y Torreblanca; el oficial de secretario de este excelentísimo Ayuntamiento don Enrique Durán; el concejal don Luis Velázquez García Taboada; el propietario y ex concejal don José Jiménez Cuevas; el agente de negocios don Ramiro Alfonso Molina; el catedrático de la escuela de Artes y Oficios don Francisco Vergara que llevaba la representación del Centro Artístico.

El propietario del café Alemada, don Francisco Gadea Iniesta; el arquitecto municipal don Modesto Cendoya; el corredor del Banco de España don Fernando Palacios Martínez Hermoso; el contratista de las obras del nuevo cuartel de Artillería, don Antonio Contreras; el abogado y comerciante de esta plaza don Bernardo Olmedo; el abogado y diputado provincial don Eduardo Laguardia; el delineante de Obras públicas don Enrique Cachazo Fency; el banquero y laureado pintor don José Rodríguez Acosta y González de la Cámara; el industrial don José Pastor, el maestro de obras don Guillermo Contreras, el perito mecánico don Eduardo Gómez Corru.

El capitán del Cuerpo de Seguridad don Pedro Maestre Macías, los tenientes del mismo Cuerpo don José Pérez Fernández y don Carlos Tortosa Maldonado; el propietario del Hotel Alameda don Lorenzo Anguita, el ex alcalde de Granada, don Antonio Ortega Molina, el industrial don José Martín del Río, el diputado provincial y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Antonio Montes Garzón, los abogados don Roque Rivero y don Juan Valencia, el decano de los periodistas granadinos, don Luis Seco de Lucena.

GRONICA TEATRAL

FLETA EL MAGNO

El acontecimiento teatral máximo es en Madrid la reaparición del gran tenor Miguel Fleta, en la escena de nuestro Teatro Real.

La Empresa del Regio Coliseo, que persigue con empeño muy laudable el robustecimiento del arte nacional, ve compensados sus anhelos, con la efusión admirativa y los calurosos aplausos del público, que en las solenas veladas líricas se dejan deslumbrar por la labor gigantesca de los dios.

Y eso es, pese a quien pese, lo que el público busca en nuestro primer teatro lírico. Hay un divo y la sala se llena. Se hace un reparto inmejorable de conjunto, pero sin figuras sobresalientes, y la sala presenta, en vez del aspecto deslumbrador de los días de fiesta y gala, el sombrío espectáculo del patio de butacas vacío y de los pocos palcos ocupados, en los que las gentiles y bellas abonadas, cuchichean sus comentarios femeninos, sin importarle un ardite, ni la música, ni la orquesta ni la interpretación, ni los cantantes.

Quizá la causa de esto, pueda encontrarse en la repetición constante de las mismas obras, con la escasez de variación del repertorio. Aun suenan en nuestros oídos las ovaciones clamorosas frenéticas, espontáneas mezcladas con vivas y con bravos, que todo el público, el que viste traje de etiqueta y el que ocupa las localidades altas, hacia a Fleta, después de una canción soberbia de «Rigoletto», cuyo estribillo popularizado, comentó cómicamente un poeta «No te muevas Doña».

Y el triunfo de Fleta en «Rigoletto», seguía a las pocas noches, en que Hilario Lázaro, alcanzaba también señalado triunfo, interpretando la misma obra y acompañado por los mismos cantantes en el resto del reparto.

Y en esto si que la Empresa es culpable. ¿Qué atractivo sino había de tener esta obra, que no fuera la distinta interpretación de los dos dios?

En el Teatro Real, pues, impera el divo, y Miguel Fleta, con la arrogancia de su voz, mucho mejor este año que el pasado, y con el dominio escénico que va ganando por momentos, alcanza un gran éxito ante un público heterogéneo que empieza en los Reyes y termina en esos pobres hombres, aflonados a la música, que de vez en cuando tocan como Dios quiso el violín o la ocarina. Fleta el Magno ha conquistado para el arte lírico nacional los laureles de los aficionados a ese poema de los cielos, que se llama música, habían depositado con unción mística en la tumba del gran Gayarre.

¡Dá gusto ser español!

PABLO MANZANO

Quejas del vecindario

Una comisión de vecinos del Campillo Alto, nos ha visitado para pedirnos trasladados al Alcázar su ruído de que no sea trasladado al muro del Campillo el urinario instalado en la Plaza de la Mariana, entendiendo que con ese cambio no ganaría la moral, por las escenas que allí se presenciarían, ni la salud del referido vecindario.

Dos robos

En el cortijo llamado de Palomeque, término municipal de Montillana, se cometió un robo la noche del 21 del actual. Los ladrones se llevaron dos cajas de tocino y algunos trozos, en cantidad de seis arrobas.

Para efectuar el robo rompieron los hierros de una ventana y tela metálica, valiéndose de una bestiola y el timón de un arado.

La guardia civil, practica activas diligencias para descubrir a los autores.

El domingo a las once de la noche, se encontraba en el teatro Cervantes José Morillas, y al salir notó que le habían sustraido la cartera, que contenía 650 pesetas.

Morillas que ignora quienes sean los ladrones, denunció el hecho en la Comisaría.

Tiro de Pichón

Según teníamos anunciado, se verificó el domingo último una tirada de las que es la Sociedad organizadora como preparatorias para las de Corpus. Asistieron algunos tiradores.

Debido sin duda a lo desfavorable de la tarde no concurren muchos socios, y ello fue causa de que no se tirase un premio, propuesto por la Junta directiva.

Fueron disputadas entre los tiradores, cuatro pichas una a tres pájaros y las tres restantes a cinco, que fueron ganadas, dos por el señor Ruiz Gómez, una por el señor Pulgar (L.) y la otra por el Sr. Pulgar (F.).

También se organizó un grupo a cinco pichones, capitaneados por los señores Ruiz y Pulgar (L.) siendo ganado por el grupo del señor Ruiz, y correspondiendo la victoria al señor Pulgar (F.).

El próximo domingo de Pascua de Resurrección, se verificará otra tirada, y dada la proximidad de las fiestas del Corpus, el chaleto del Tiro se verá más concurrido que en días anteriores.

B. K. CIN

La Semana Santa

El alcalde ha publicado un edicto en el que con motivo de las solemnidades de Semana Santa y de acuerdo con las Ordenanzas municipales, se prohíbe el tránsito de toda clase de carruajes, incluso los tranvías, automóviles y velocípedos por las calles, plazas y pasajes de la ciudad, desde la hora de las doce del jueves 29 de marzo actual, hasta las nueve de la mañana del sábado 31 del mismo.

Los carruajes que conduzcan viajeros o correspondencia y los carros de transportes podrán circular, pero llevando las caballerías sin campanillas.

Asimismo, y en la hora de llegada de los trenes, y para conducir los pasajeros que en los mismos vengán, se consiente la circulación de tranvías hasta el cruce establecido en la Plaza de la

Trinidad, los que, una vez prestado el servicio, se retirarán a las cocheras.

El Sábado Santo, y durante el toque de Gloria, se prohíbe terminantemente disparar armas de fuego y petardos y organizar cualquier invención que moleste al vecindario, así como también arrojar berzas, legumbres u objetos en los mercados públicos, calles, plazas y demás sitios de la población.

Los infractores a lo dispuesto en el presente edicto y los que con motivo de las mencionadas fiestas perturben de cualquier modo sus actos u ofendieren los sentimientos religiosos de los concurrentes a ellos, serán multados por la Alcaldía, o entregados a los Tribunales competentes, si la gravedad del hecho así lo exigiera, para su castigo, con arreglo a las Ordenanzas y Código penal.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Mancha Real: D. Miguel Valenzuela Martín, con doña María Dulcenobre Cobo de Guzmán y Siles, sobre cumplimiento de contrato. Abogado, señor Luna; procurador, señor Pérez Belli; secretario, Sr. Serna.

Juzgado de Linares: D. Rafael Ariza Castellón, con la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Rodríguez y Caballero; procuradores, señores Pérez Bellido y López Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal.—Sección segunda Juzgado del S. grario: contra Francisco Paton Robles, por homicidio. Tribunal del Jurado. Abogados, señores Tello y Gil de Gibaja; procuradores, señores Pérez Bellido y López Bellido; secretario, señor Serna.

El mismo juzgado: contra Fernando Sánchez Sánchez, por hurto. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Nombramientos.—Han sido nombrados los siguientes Registradores de la Propiedad:

De Lillo, don Pedro Pérez Gómez; de Llerena, don Antonio G. Lindo Alcalde; de Sorbas, don Pascual Gómez Pérez; de Albuñol, don Juan Alférez Marión y de Archidona, don Francisco Ramos Irujo.

Licencia.—Se han concedido echo días de licencia, al Registrador de la Propiedad de Linares, don Mariano Ortega del Pardo.

Baja.—Es baja por enfermo el juez de primera instancia de Ugijar, don Agustín Sánchez.

Vuelta al cargo.—Ha vuelto a encargarse del juzgado de primera instancia de Montefrío, don Joaquín Vilchez.

Información Militar

Servicio de la Plaza

Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Comandante de infantería don Emilio Irujo Latorre.

Imaginaria: Comandante de artillería don Antonio Muñoz Jiménez.

Hospital y provisiones: 2.º capitán de infantería, don Joaquín J. J. Cantón.

Imaginaria: 3.º Capitán de infantería, don Alberto Rodríguez Martínez.

De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

Preéntese

Por el Gobierno Militar de esta plaza, se interesa la presentación en la oficina del mismo, en días laborables de diez a doce de la mañana, del suboficial retirado de la Guardia civil don Manuel Carreras Magdaleza, para comunicarle asunto de mayor interés.

Casos y cosas

Travesuras de niño

En el Hospital de San Juan de Dios, fué curado el domingo Antonio Arias Guerrero, de fractura del brazo izquierdo, ocasionada por unos niños en el Triunfo, que se dieron a la fuga.

Angustias. Irruca

María Peregrina de la Cruz, denunció en la Comisaría a Angustias López, por causar a su hijo Florencio Gutiérrez, de 13 años de edad, dos heridas en la región frontal, de pronóstico reservado, y a su hija Elena, de 12 años, erosiones en el pómulo derecho.

Ambos fueron asistidos en el Hospital.

Por faltar a la moral

La policía detuvo ayer a Dolores Romero Lozano, por faltar a la moral en la vía pública.

Por exagerado

Por marchar con exceso de velocidad y carecer de carnet, ayer fué detenido por los guardias de Seguridad números 13 y 17, el chófer Jerónimo Megías Molina, que conducía el auto número 331.

[Vaya un lorito]

Los guardias de Seguridad números 54 y 72 detuvieron en la plaza de B. barrambilla a Francisco Biancas Lorite, de 59 años de edad, por causar con un bastón a Alberto Ruiz Salcedo, de 13 años, contusiones leves en la región parietal izquierda, que le fueron curadas en el Hospital.

Esto se ha acabado

El domingo a las cinco de la tarde, José Vega Pineda, de 54 años, llevaba tan terrible merienda, que equivocando el camino de su casa cayó por un balcón, exclamando ¡esto se acabó!

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado de dos heridas contusas en la cabeza y erosiones.

Se dió conocimiento al Juzgado municipal del Salvador.

Casos casuales

En el mismo centro benéfico, fué asistida ayer María Josefa Moreno, de 42 años de edad, nativa de Churriana de la Fractura del número a causa de una caída.

También fué asistido Juan Cerrillo Cruces, de 18 años, de herida incisa en la pierna derecha.

Dióse conocimiento al Juzgado.

LEA Y ANUNCIESE EN

NOTICIERO GRANADINO

el diario de Granada de mayor circulación

BALOMPIE

El partido del domingo

Almería F. C., 0 tantos

Selección Española, 1 tanto

A pesar de lo desfavorable de la tarde, un público numerosísimo acudió a presenciar este partido que se esperaba con verdadero interés.

A la hora anunciada los equipos se alinearon así: «Almería F. C.»—Blanes, Pérez (A.) y La Cruz, García Carrasco y Merino, Pérez (M.), Nieto, Burgos, Martínez y L. Núñez. «Selección Española».—Eloy, Ossorio (G.) y Fenech, Ortiz, Ossorio (G.) y Benítez, García, Bueno, Juristo, Apricano y Cueto. Arbitro, don Federico Villanova.

Corresponde el saque a «Almería» que pierde el balón a los pocos momentos, empezando el dominio de los de casa; después el esférico salta de uno a otro campo y en una ocasión un delantero almeriense carga violentamente a Eloy. ¡Ya empezamos!

García pierde el tiempo en regates estériles, lo que es peor, el balón, la mayoría de las veces, Juristo se queda solo ante el meta contrario y pierde una ocasión segura de hacer tanto. El ataque a la puerta del «Almería» es continuo; el balón no sale de este medio campo y ello da lugar a que Banes se haga ovacionar, aunque menos de lo merecido.

Se tiran dos saques de esquina en ambas puertas sin consecuencias. El ala derecha almeriense hace unas escarapatorias que despejan un poco la situación y que sirven para que sus compañeros se animen y haya alguna bonita combinación.

Con un saque de esquina contra el «Granada» termina este primer tiempo que, en general, ha sido aburrido.

Reanudado el juego, tras un prolongado descanso, vuelve a notarse el dominio granadino a pesar de llevar ahora viento y sol en contra.

El árbitro se gana lo suyo por no rasgar dos manos descaradamente. Juanito de la Cruz que está formidable toda la tarde, salva a su equipo constantemente.

Los almerienses se animan y le van el balón a los dominios de Eloy, al que atacan valientemente. Gabriel Ossorio que ha jugado esta tarde admirablemente, corta todos los avances contrarios. El medio centro de «Almería» desarrolla un juego sucísimo, llevando el balón con las manos y cargando de cualquier manera; por no ser menos, Juristo le imita en lo que puede y el árbitro no se da por enterado.

La situación de la meta almeriense es cada vez más comprometida; durante varios minutos el cañonero es en ella «ontano», resultando verdaderamente peligroso que no se marque algún tanto. La Cruz, defensa izquierda del «Almería», continúa siendo la providencia de los suyos.

Dos saques de esquina contra Almería no alteran al marcador. En uno de ellos, pierde el portero el balón que es parado ya dentro de la red por un defensor y a los pocos momentos una botada al balón dentro del arco de castigo, es vista y oída en todo el campo, menos por el árbitro. ¡No hay derecho!

Somos los primeros en convenir que el juez no debe castigar más faltas que aquellas que él vea; pero de esto a dejar pasar impunemente una tras otra hay una diferencia notable. No dudamos un momento de la imparcialidad del señor Villanova y solo nos explicamos su pasividad de esta tarde o como una excesiva galantería para con los visitantes o efecto de una miopía tan aguda como fulminante que implica la urgente necesidad de ponerse en manos de Guzmán, óptico, ponemos por caso. (Nos lebe usted el reclamo, don Tirso).

Apricano, combinando magistralmente con Bueno y Juristo, reanuda el cañonero anterior y una excelente centrada de García es rematada por Cueto, apuntándose el primero y único tanto de la tarde. Una verdadera explosión de entusiasmo se produce en el campo; numerosos capitalistas invaden el campo abrazando a los jugadores.

El «Almería» quiere aprovechar el poco tiempo que resta para conseguir el empate, más sus esfuerzos resultan estériles; ello da lugar a muy buenas jugadas, las mejores, sin duda, que hemos presenciado en este campo.

El silbato nos anuncia la terminación cuando más deseo había de jugar y seguir presenciando.

Del equipo visitante nos pareció bueno «La Cruz» de juego seguro y valiente; bastante bueno el portero y muy trabajadores Sevilla, Burgos, Trevijano y el medio centro, aunque este último y desarrolló un juego bastante brusco; en general están en mejores condiciones que cuando nos visitaron el Corpus pasado, siendo su principal característica el juego demasiado violento.

La selección local dejó mucho que desear; adoleció de todos los defectos de los equipos de su clase: falta de cohesión, de esa homogeneidad sin la que no puede esperarse nada práctico; de bloques marcos varios tantos más, pues tuvieron sobradas ocasiones para ello y algo hubiesen conseguido si en lugar de contemplar indiferentes como el portero y defensas devolvían tranquilamente el balón, les hubieran atacado con la decisión y valentía necesarias.

Muy bien Ossorio (G.) que llevó el peso del partido; Juristo, Apricano y Bueno bien y muy trabajadores, sobre todo al finalizar el partido cuando en primorosa combinación nos demostraron lo mucho que de ellos puede esperarse; los demás se limitaron a cumplir.

A MOLINA

Almoneda

Se hace de buen estrado, entre otros, mueble de comedor y algunos otros muebles en buen uso y excelente construcción.

Darán razón en el estanco de la Carrera de Darro, frente a Santa Ana.

Horas, de 10 a 12 y de 2 a 4.

META

Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inexplorable, insoluble en el agua, no despiden olor ni humo, ni se deshace al arder.

El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, contruéllos expresamente para quemar este utilísimo combustible.

Uno de los aparatos más recomendables es

LA BUJIA META

aparato de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección u otros instrumentos quirúrgicos. En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar una Bujía Meta.

META lo hallará usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

¡¡¡ACRADA VD. SUS CARTAS CON UNA VELA ECHA VD. MAS LUCERNA QUE LACRE!!!

EL COMBUSTIBLE IDEAL ES LA BUJIA META, LIMPIO, COMODO Y DE FACIL MANEJO

Un final previsto

Si padece de acedías, digiere mal, sufre dolores gástricos, vómitos ácidos, descomposición de vientre, estreñimiento, flatos, inflamación o úlcera en el tubo digestivo, desórdenes biliares, etc., no le queda duda, harto de sufrir, acabará tomando la Magnesina «ROLY» fosfo-siliciada, que le curará radicalmente.

De venta en las principales farmacias.

Concurso nacional de avicultura

En los días del 28 de Abril al 10 de Mayo, se celebrará en Madrid el Concurso nacional de avicultura organizado por la Asociación general de ganaderos del reino.

El concurso se celebrará en el local de la casa de campo.

Podrán tomar parte todos los criadores de gallinas del tipo nacional o de cruzamiento a base de éste.

Habrán varios premios y las bases y condiciones se determinan en el Reglamento publicado y que se enviará a los interesados que lo soliciten.

Teatros

Coliseo Olympia

Ayer se estrenó en este elegante coliseo la maravillosa película religiosa «El Galileo» (Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo).

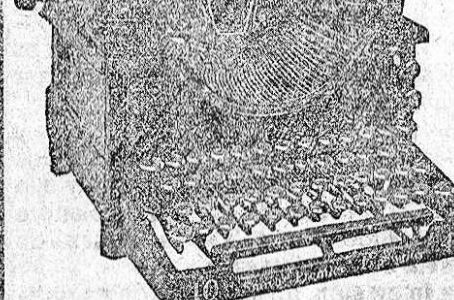
Está impresionada con todo lujo de detalles haciendo una cuidadosa y esmerada reproducción de cada una de las escenas de la Vida y Muerte de Jesús, los artistas encargados de su impresión en la pantalla.

La nueva obra alemana constituye en película una verdadera joya de la cinematografía moderna, por lo que obtuvo un gran éxito su primera exhibición.

Hoy se proyectará nuevamente y mañana miércoles se exhibirá por última vez.

El nuevo modelo SMITH-

PREMIER n.º 40



Máquina que por su eficacia estableció el record donde se presenta

SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir.

DELEGADO

J. PASTOR PUJALT

REPRESENTANTE

JOSÉ MORENO SANCHEZ

Reyes Católicos, núm. 31

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semes, 17.50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semes, 35; Año, 55.

Ocasión

Bidones usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C.ª Granadina de Industria y Comercio.

Alhóndiga 13, entresuelo, de 6 a 8 tarde

TRUGILLO Y C.ª S. EN C.

Comisionistas de Tránsitos y Agentes de Aduanas en la plaza de Málaga

==== Servicio de Transportes con Autocamiones ====

Garantizamos la mayor actividad en toda clase de operaciones

Málaga, Strachant, 9

SAN JOSÉ

TORRES Y LÓPEZ HERMANOS

Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos :

Fabrica, Avenida de Andaluces

(FIELATO DE SAN LAZARO)

Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

LABORATORIOS ALCIX

Gran Vía, 58 y Tinajilla, 1 bajos

Director: Don Antonio A. Cienfuegos

Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada

Sueros, Vacunas, Opoterapia

Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original

Análisis de Aguas Potables y Minero-Medicinales

Autovacunas

Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

ZOTAL

PARA EL GANADO SALUD

PARA EL GANADERO RIQUEZA

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Urlich y Compañía, Bruch, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a tetrina.

DR. VILLODRES

Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis

CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º

CONSULTA DE 2 A 4

Se vende

una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

Ocasión

Se vende una instalación completa de una fábrica de orujo, sin estrenar. Detalles, Miguel Contreras Ocón, plaza de San Agustín, 13, 1.º

De Guadix

Por un paisano

«Campesinos exactísimos de nuestros deberes de hospitalidad, nos des hacemos en atenciones y agasajos para con el forastero y los desculpamos con harta frecuencia para con el propio paisano. Por eso—insistía en su alocución el señor Miranda—no están demás estas rectificaciones, máxime si son tan justificadas como ahora.»

Así terminó el brindis el culto abogado secretario de este Ayuntamiento en el banquete o más bien comida íntima que, significados amigos, dieron al joven e inteligente abogado don José Hernández Porcel por su triunfo en las últimas oposiciones a Registros.

Así terminó el brindis y por esas palabras comencio yo esta ligerísima reseña que es un modo de subrayar la rectificación que deberíamos aprender los hijos de Guadix y a la vez el acierto del orador.

Asistieron los siguientes señores: don Enrique Tarrago, don Jesús Cabalero, don Manuel Honrubia, don Luis Caballero, don Fernando Reinos, don José Cañas, don Antonio Montes, don Francisco Rodríguez, don Alfonso Rodríguez, D. Francisco Peraita, D. Eduardo Laó, don Torcuato García Ferrer, don Jesús Miranda, don José Miranda, don Basilio Córcoles, don Luis Vázquez, don José María Matías, don Francisco Sánchez, don Jesús Baas, don Manuel Rivas, don Joaquín Sánchez, don Eduardo Molina, don Isidro P. Benito, don Amador Gámez, don Ramón Morales y don Antonio Jiménez.

La huerta coquetona y luminosa de don Eduardo Laó fué la finca elegida para el ágape y a pesar de la lluvia persistente y cernida, transcurrieron las horas en gratísimo exparcimiento

por la calidad de las personas y por el plausible motivo de la fiesta. La comida condimentada por Corco un fué abundante y exquisita, no faltando en ella los consabidos habanos con toda su cohorte subsiguiente de café, vinos, dulces y demás entretenimientos.

Habló además del señor ya mencionado, el agasajado, quien, en tonos sinceros y familiares agradeció el obsequio y brindó por estas distinciones tendidas a los hijos de Guadix—«que es hacer Patria»—terminando entre calurosos aplausos.

También fué aplaudida la improvisación en verso de nuestro genial Zumbón Meloso.

Fué, en una palabra, una fiesta agradable, finísima y, en extremo, rectificada de nuestra conducta censurable de malos paisanos para nosotros mismos.

¡Ah, si hubiera con frecuencia rectificación de nuestros errores, como haríamos Patria!

Pueden estar satisfechos los organizadores don Enrique Tarrago y don Jesús Caballero.

F. MOREIRA

De Hacienda

Pagos para hoy

Don Juan Quesada, don Eduardo Mendoza, don Miguel Pizarro, don José Rodríguez Moreno, don José María Álvarez, don Fernando Wilhelm, don José Olmedo, don Manuel Lozano, don Antonio Carmo, don Ismael Pérez, don Juan Benito, don Antonio Roda, don Joaquín Cerrillo, Presidente de la Audiencia, don Andrés Gutiérrez, don José de Castro, don José María Beltrán, don Joaquín Torrentes, don Adán Celso, don Rafael Tentor, Jefe de Vigilancia, Jefe de Seguridad, don Juan de Dios Peinado, don Marcial Gullón, don Ricardo Mur, don Francisco Chevarría, don José Quintana, doña Paula Márquez.

doña Adela Carrillo de Albornoz, doña Josefa Muñoz, don Francisco B. Fernández, don Francisco Uribe, don Mariano Alonso, Habilitado 8.º Tercio de la Guardia civil, don Ángel T. Cuadrado, don José Pérez Fernández, don Cecilio Mesa, don José Benítez, don Gabriel García, Administrador Prisión Central, don Miguel Serrano, don Rafael Falla, do. Manuel Garrido, don Rafael Membriella, don Juan B. Linares, don Francisco Laó, don Eduardo Sánchez Solá, don Joaquín Durán, don Juan Moles, Jefe Sección Telégrafos, don Ricardo Payol, don Francisco Puga, don Juan Hermoso, don José Montero, don Pedro Rodríguez, don Francisco Mellado, don José Taboada, Administrador Principal Correos, don Joaquín García Pérez, don Miguel Castillo y don Francisco Javier Cabezas Molina.

Sección religiosa

Martes 27 de Marzo de 1923. Oración, a las seis y media.—Animas, a las ocho y media.—Alba, a las cuatro.

Santoral

Feria 3.ª de la Semana Mayor.—Color morado. Todo como se anota en lo propio de este tiempo tanto en el Breviario como en el Psalterio y Misal. Conmemoración de San Juan Damasceno. Vísperas de la Feria. Conmemoración de San Juan Damasceno y de San Juan de Capistrano. Preces FERIALES a todas las horas.

San Juan, Ermitaño

Nació en Lycopolis de la Tebayda el año 303. La pobreza de sus padres le obligó a aprender el oficio de carpintero; pero el Señor le inspiró tal deseo de retirarse al desierto, que a la edad de 25 años se despidió de su madre y se entregó a la disciplina de un santo asceta. Muerto su santo director, pasó cinco años en diversos Monasterios, dedicado a perfeccionar su virtud. Buscó vida más retirada y se fué a una desierta montaña y en una escarpada peña abrió una celdilla y se encerró en ella de manera que por espacio de 40 años no fué visto de nadie, muriendo santamente el año 394.

La misa es de la Dominica precedente y la Oración: «Adesto Domine».

La Epístola del cap. XIII de San Pablo a los Corintios.

El Evangelio del cap. XX de San Mateo. Máxima: La dulzura es una virtud que supone un alma noble. (santo Tomás de Aquino).

Martirologio: Martes Santo.—Santa Lidia, m. y. Sanos Ruperto, ob.; Lázaro, Macedón y compañeros, mártires.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

Jubileo de las 40 horas.—Hoy y mañana en la Piedad.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

En las Misioneras de María Inmaculada (colegio del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde de tres a seis y media, los domingos, de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de

Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 27'50; chicas cochinas 29'00; cebada a 12'50; avena 12'00; yeros, 00'00; maíz, de 00 a 23 ptas; chícharos; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 1'75 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa, desecada, 275 toneladas.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Frecios de los granos por quintales métricos: Trigo 43 a 44 pesetas.

Existencia del día anterior, 99; entrada de hoy, 27; total, 126; vendido, 55, quedan 71.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 19 a 19'50 pesetas.

Harinas.—Se acentúa la mejora de este artículo y sus precios, aunque con lentitud, van mejorando.

La plaza de Valladolid no presenta variación.

La de Zaragoza cotiza: harina fuerza, de 70 a 71 pesetas los 100 kilos; entrefuertes, de 63 a 64'50; blancas de 60 a 61; segundas buenas, a 54.

La de Alcañiz cotiza los 100 kilos: harina de primera, de 72 a 74 pesetas; de segunda de 68 a 70; de tercera, de 50 a 52; de cuarta de 45 a 47.

Barcelona cotiza oficialmente: extra blanca, núm. 1 de 63 a 64 pesetas los 100 kilos; superfina blanca, núm. 2 de 56 a 59; entera de 60 a 61; segundas de 35 a 36'50; terceras a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1 de 78'50 a 88.

Cebada.—Muy firme y solicitada. Valladolid ofrece a 41 reales fanega; Arévalo a 41; Burgos, a 44; Segovia a 39 y 40; Mi-

landa a 44; Sorla a 52; Lerma a 47; Trigueros a 39; Baitánas a 42; Osorno, a 40.

En Valencia se ofrece a 38'50 pesetas los 100 kilos, con envase usado: en Tarragona de 35 a 36; en Barcelona de 37 a 38; en Alcañiz, a 40; en 40 canch de 180 litros.

Garbanzos.—Varias plazas ofrecen: Villacayo, a 235 reales fanega; Lerma, a 264; Trigueros, a 240; Osorno a 180.

En Tarragona se cotiza la clase andaluces de 83 a 130 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza.

Barcelona vende: andaluces blancos, de 46 a 90; idem alfarnates, de 70 a 110; morunos, de 42 a 60, según número.

Juzgados municipales

Sagrario.—Defunciones: Doña Carmen Rubio Rivas, adulta; Fernando Sánchez Vallejo y Luis Ruiz de la Fuente, párvulos.

Nacimientos: Uno.

Matrimonios: Ninguno.

Salvador.—Defunciones: José Antonio Muñoz Romero, adulto.

Nacimientos: uno.

Matrimonios: Ninguno.

Campillo.—Defunciones: Doña Carmen Extremera Ortega, adulta y Manuel Casete Fernández, párvulo.

Nacimientos: Uno.

Matrimonios: Ninguno.

Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

EL AGUILA

Gran Vía de Colón, 14. - Granada

Borceguíes para caballero, cosidos, de oscaría negra y todo suela a pesetas 12'50

SELLO JAPONES

Con el uso de este insuperable analgésico desaparece todo el dolor por rebelde que sea, en particular los especiales de las señoras

— Sólo cuesta 30 céntimos —

EN FARMACIAS

Concesionario: Vicente Gimeno Aznar. Puertollano (Ciudad Real)

NOTA SENSACIONAL

Todo el mundo puede adquirir nuestros artículos mediante increíbles facilidades de pago

HASTA 36 MESES DE CREDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».—Relojes de oro.—Escopetas de caza. Bicicletas.—Cámaras fotográficas.—Generos prismáticos.—Máquinas parlantes y discos gramofónicos.—Armoniums.—Pianos automáticos y rollos musicales.—Relojes de pared y antesala.—Cajas de caudales.— y Cajas de empostrar

Pidan nuestros lujosos y extensos Catálogos ilustrados.—Los enviamos gratuitamente a vuelta de correo

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos, número 97.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

Manuel Cruces Velázquez.—San Miguel Baja, 15

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS, que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el SCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliuración, y después de un estudio prólio y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

Maravilloso invento

Nuestro estimado amigo el culto sacerdote don Rafael de Salas, cuyos grandes conocimientos fotográficos, mecánicos y químicos son del dominio público, acaba de dar un paso gigante para seguridad y tranquilidad de los automovilistas. Ha compuesto un líquido que colocado dentro de las cámaras, no hay temor a que se pinchen. Este líquido que da con el nombre de VINCI obtura instantáneamente los agujeros producidos por los pinchazos, cualquiera que sea su número, hasta diez milímetros de tamaño.

Excusado es decir que están de enhorabuena los automovilistas, los que no se volverán a ver parados en las carreteras por estos accidentes tan frecuentes y tan molestos.

Nuestra felicitación entusiasta al señor Salas, que con su invento ha venido a resolver un difícil problema en el automovilismo.

Representante en Granada, Manuel Ruiz Rodríguez Acera Darro, 20.

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de noche permiten dormir tranquilo. — Pidanse prospectos

SIFILIS

El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tagamentos, descoloración de las uñas, dolores de la cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco de Roob depurativo LAMBER, con la debida instrucción, pesetas 3'25.

VENEREO

Los confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja de confites Lamber con la debida instrucción, ptas. 4'25

Para consultas gratuitas dirigid las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona que se contestará seguidamente y con reserva. Venta en todas las farmacias y centros de específicos y droguerías.

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.